

Dos romances inéditos del siglo XVI

Pedro de Medina, cosmógrafo real y examinador de pilotos del siglo XVI, ha sido objeto de un creciente interés entre los eruditos en los últimos tiempos. Prueba de ello son las recientes publicaciones que se han venido haciendo de algunas obras suyas. Se reavivó este interés con la edición hecha por Angel González Palencia en 1944 de su *Libro de Grandezas* (1548) y su *Libro de la Verdad* (1555) para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo el título de *Obras de Pedro de Medina*.¹

Estudio tan completo de este autor y su obra no se había hecho hasta entonces aunque Luis Toro Buiza había dedicado unas páginas a las «Notas biográficas de Pedro Medina»² en 1936 y Francisco Vindel en 1927 hizo una edición limitada a una tirada de 100 copias de Pedro de Medina y su *Libro de Grandezas*.³

Poco después, en 1947, tras la obra de González Palencia, se publicó en Sevilla una edición facsímil de la *Suma de cosmographia* de Pedro de Medina con un prefacio de Rafael Estrada, Almirante del Cuerpo de la Marina española⁴. En 1964 se imprimió en Madrid la edición facsímil y su transcripción de la obra *Regimiento de navegación, compuesto por el maestro Pedro de Medina* (1563)⁵ y en 1966 Ursula Lamb dedicó unas páginas al cosmógrafo en su artículo *The Cosmographies of Pedro de Medina*.⁶

Dos obras gestadas en los Estados Unidos son muestra de ese creciente interés por Pedro de Medina. En el año 1972 la citada Ursula Lamb presentaba al lector americano en inglés la obra *A navigator's universe: The «Libro de Cosmographia» of 1538 by Pedro de Medina*.⁷ Esta edición contiene una extensa y bien documentada introducción de 30 páginas dedicadas al autor, Pedro de Medina, al mundo en que se desenvolvió y a los manuscritos cosmográficos que escribió. Contiene asimismo la edición facsímil del libro citado y su traducción al inglés. El trabajo más reciente fue preparado en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill por Juan Fernández Jiménez bajo la dirección de Juan Bautista Avalle-Arce y publicado en 1980.⁸ Se trata de una edición y

¹ Angel González Palencia, ed. *Obras de Pedro de Medina* (Madrid: Clásicos Españoles, Vol. 1, 1944).

² Luis Toro Buiza, «Notas biográficas de Pedro de Medina», *Revista de estudios hispánicos*, Vol. 2, Madrid 1936, págs. 31-38.

³ Francisco Vindel, *Pedro de Medina y su Libro de grandezas*, (Madrid, 1927).

⁴ Rafael Estrada, *pref. en Suma de cosmographia* (Sevilla: Diputación Provincial, 1947).

⁵ *Regimiento de navegación compuesto por el Maestro Pedro de Medina* (Madrid: Instituto de España, 1964).

⁶ *En Homenaje a Rodríguez Moñino: Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos* (Castalia, 1966), págs. 297-303.

⁷ Ursula Lamb, *A navigator's universe: The Libro de Cosmographia of 1528 by Pedro de Medina* (Chicago: University of Chicago, *Studies in the History of Discoveries, The Monograph Series of the Society for the History of Discoveries*, 1972).

muy completa introducción de la *Suma de Cosmographia de Pedro de Medina*. Este mismo autor, Juan Fernández Jiménez, profesor hoy en The Pennsylvania State University, había publicado en 1976 en *Archivo Hispalense* (núm. 180) un artículo titulado *La obra de Pedro de Medina (ensayo bibliográfico)*, y otro en México en el *Anuario de Letras* (Vol. XVIII) el mismo año de la publicación de su libro, 1980, titulado *Notas acerca de la fecha y lugar de nacimiento de Pedro de Medina*.

Los versos que nos ocupan se hallan en uno de los manuscritos de la *Crónica de los duques de Medina Sidonia*, crónica que ha sido impresa por segunda vez en 1967 por Nendeln Liechtenstein en Alemania.

Nacido en 1493 en Sevilla o en Medina Sidonia, Pedro de Medina fue «antiguo creador y fiel servidor» de la Casa de Medina Sidonia,⁹ maestro de Juan Claros de Guzmán, conde de Niebla, cosmógrafo de la Casa de Contratación, clérigo, examinador de pilotos, astrónomo, teórico de navegación y cartógrafo, fabricante de instrumentos de navegación, matemático, historiador y cronista, geógrafo, filósofo y moralista, viajero y enamorado de España.

Los retazos de su vida han sido recogidos en lienzos de grandes dimensiones por González Palencia, Ursula Lamb y Juan Fernández Jiménez. Lenzos que recogen además de una biografía el espíritu de una época. El humanismo sevillano del siglo XVI aparece a través de su figura en todo su esplendor. Al mencionar las fuentes del *Libro de las grandezas de España*, González Palencia cae en un frenesí enumerativo de autores y obras que muestran la enorme erudición de esta figura destacada del humanismo¹⁰.

Su obra *Arte de navegar* (1545) fue objeto de tres ediciones en Sevilla; traducida al francés por Nicolás Nicolai, se reeditó dos veces en Lyon, Rouen y La Rochelle. En Italia no fue publicada dos veces la traducción de Fra Vincenzo Palatino da Corzula. En alemán aparecieron cuatro ediciones de Michel Coignet y dos en holandés sacadas del alemán. La traducción al inglés de John Frampton fue objeto de dos ediciones.

El libro de las grandezas y cosas memorables de España (1548) ha sido publicado en nueve ediciones sucesivas. Su *Regimiento de navegación* (1552) ha tenido tres ediciones. La obra *Libro de la verdad* (1555) ha sido editada en quince ediciones. La *Crónica de los duques de Medina Sidonia* ha sido impresa dos veces. La *Suma de Cosmographia* ha tenido una edición reciente así como el *Libro de cosmographia*. De paradero desconocido son sus obras *Imagen del Mundo*, una *Historia de Sevilla* escrita en latín, una *Descripción de toda España con parte de la costa de Africa en punto grande*, y una *Crónica de España por mandado de la Reyna Doña Isabel, año de MDXLII*. Al parecer quedan inéditos su *Coloquio de cosmographia*¹¹ y su *Representación sobre el desorden que había en las cartas o instrumentos de Navegación y en los exámenes de pilotos*

⁸ Juan Fernández Jiménez, *Suma de Cosmographia de Pedro de Medina* (Valencia: Albatros, 1980).

⁹ Angel González Palencia, *Obras de Pedro de Medina*, pág. XII.

¹⁰ *Ibid.*, pág. XXXVI.

¹¹ Coloquio de cosmographia fecho entre el Mananissimo señor comendador Pedro de Benavente e Pedro de Medina, maestro de navegación, cosmógrafo de su magestad (1543); manuscrito conservado en la Beinecke Rare Book Library de la Universidad de Yale.

y *maestres*.¹² Los dos romances que nos ocupan también han permanecido inéditos hasta la fecha.

La apreciación o el rechazo de la obra literaria están siempre sometidos a los criterios imperantes en el momento en que se emite el juicio. El fenómeno literario es de carácter marcadamente histórico como histórica y evolutiva es la lengua misma. La pugna entre las diversas escuelas de pensamiento, los escarnios intercambiados entre autores de fama reconocida, el éxito o decadencia de nuestras obras más conocidas, confirman el carácter mutable de los juicios de valor del lector, lo transitorio y al mismo tiempo lo necesario de este proceso de depuración y de búsqueda incesante de la magia de la palabra.

La experimentación llevó a nuestros autores a la mitificación del héroe en épocas pasadas y a la desmitificación del mismo en el barroco y en nuestros días. La exploración del idioma llevó a Góngora por los caminos curvos de la expresión latinizante, a Machado por sus sencillas e íntimas «galería del alma», a Juan de la Cruz por su «noche oscura» y a Cervantes a la experiencia múltiple de Don Quijote.

El verso no ha sido siempre vehículo de la expresión lírica. Verso y poesía no han sido hermanos inseparables. El *Poema de Alfonso XI* es una magnífica versificación histórico-legendaria de escaso valor lírico. Fray Gonzalo de Arredondo y Alvarado en su *Crónica Arlantina* y en su *Historia del conde Fernán González* se dedica al arte de la «metrificación» y llama «rimos antiguos» a los fragmentos que recoge del *Poema de Fernán González* del siglo XIII, poniendo así el acento en la versificación, no en el sentimiento lírico. El Comendador Griego decía del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena que *Las trescientas* eran «coplas más duras que cuesco de durazno». Arredondo es calificado de «afectadamente arcaico» por Milá y Fontanals mientras que Amador de los Ríos piensa haber hallado en su obra una «joya del siglo XIV».¹⁴

Las crónicas y obras de carácter histórico incluían con frecuencia versos que resumían o ampliaban la prosa de que se hallaban acompañados, versos en los que solía estar disminuído el elemento lírico en favor del elemento narrativo. La costumbre de combinar prosa y verso se daba en el mundo árabe andaluz con la misma frecuencia que en los territorios cristianos. Sirvan de ejemplo *El collar de la paloma* de Ibn Hasan de Córdoba o en fecha más tardía el mismo *Don Quijote*, sin ir más lejos.

El objeto de este trabajo es el rescate de 432 versos, hasta ahora inéditos en aras del «buen gusto»,¹⁵ que se hallan incluídos en la *Crónica de los duques de Medina Sidonia*, escrita por el maestro Pedro de Medina. Esta crónica fue publicada, sin los versos, en 1861, trescientos años después de haber sido escrita, en la *Colección de documentos*

¹² Legajo 6º de Buen Gobierno de Indias, Archivo de Indias, Sevilla.

¹³ Manuel Milá y Fontanals, De la poesía heroico-popular (1874; reimpresión y nueva edición de Martín de Riquer y Joaquín Molas. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959), I.

¹⁴ José Amador de los Ríos, Historia crítica de la literatura española (1863; reimpreso en Madrid: Editorial Gredos, 1969, IV, Cap. XXI), pág. 438.

¹⁵ Los marqueses de Pidal y de Miraflores y D. Miguel Salva, ed. Crónica de los duques de Medina Sidonia de Pedro de Medina, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Tomo XXXIX (Reimpreso en 1967 por Kraus; Nendeln/Leichtenstein).

inéditos para la Historia de España por los marqueses de Pidal y Miraflores y Don Miguel Salvá.

Los romances se hallan incluidos en el manuscrito 2044 de la Biblioteca Nacional. No se hallan en la copia hecha por Martín Fernández Navarrete en 1819 utilizada por los autores para hacer la edición de 1861. Según éstos el original del que se sacó la copia de Fernández Navarrete se encontraba en el Archivo de los duques de Medina Sidonia, y es «el mismo que en tiempo de Nicolás Antonio, y según su propio testimonio se conservaba en poder de los condes de Villaumbrosa, habiendo antes pertenecido a la biblioteca del conde duque de Olivares.»¹⁶

Aunque utilizados ambos manuscritos, el de la Biblioteca Nacional y el de la biblioteca del duque de Albuquerque, conde de Villaumbrosa, no ha habido medios de indagar para hacer este trabajo la existencia de un posible tercer manuscrito en el archivo de los duques de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, y hay que aceptar por ello de forma provisional que se trata del mismo documento que se halla en poder del duque de Albuquerque.

El manuscrito de la Biblioteca Nacional en que se hallan los romances es copia hecha en el siglo XVII. El primer romance, dedicado a Guzmán el Bueno está en los folios 9 y 10, después del índice. El segundo, dedicado a María Coronel y a María Alonso Coronel en los folios 148 y 149. Era propiedad de Don Carlos Andrés Fernández del Campo.

El primero de los romances tiene 148 versos. Comienza con una alabanza de las letras como vehículo de la fama obtenida por los hechos históricos. Continúa con una enumeración de las virtudes de Guzmán el Bueno, primer señor de Sanlúcar, y de sus sucesores, herederos de su fama y de su nombre. Sigue exaltando su lugar de nacimiento y llega por fin a narrar, aunque en sólo 17 versos, el hecho que le mereció el calificativo de «El Bueno»; su lealtad para con el rey en la defensa de Tarifa y la muerte de su hijo Don Peroalfonso de Guzmán, degollado por el infante Don Juan, al negarse a entregar la plaza. Prosigue con una enumeración de los beneficios a él otorgados por el gesto, y exalta la fama y honra de su casa y de su apellido. Con elogios a la estirpe y disculpas por la brevedad y desaliño de los versos termina el romance.

Es interesante observar en el prólogo de la *Crónica* una alabanza de la «escritura» semejante a la que se hace en los versos y la expresión de una intención laudatoria de los hechos heroicos que es también común a ambos. Los dos toman la historia como «presión de las virtudes, vituperio de los vicios, dechado y ley de la vida humana». Por supuesto, la parte en prosa es mucho más minuciosa que los versos. La desventura del niño Peroalfonso de Guzmán comienza en el capítulo XXI y termina en el XXIX con la narración de los favores y heredades otorgados a Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno por su heroicidad.

El segundo romance está dedicado a doña María Coronel y a doña María Alonso Coronel, mujer de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, y tiene un extensión de 284 versos. Sin embargo, los 90 primeros versos se dedican a dar noticia de las Amazonas, mujeres guerreras, y a ensalzar en ellas su valor; a alabar a Onfale, reina de Lidia, que subyugó

¹⁶ Ibid., pág. 15.